



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DEL AÑO 2018.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y compañero Diputado, en virtud de la ausencia justificada de la Diputada Secretaria Irma Amelia García Velasco, solicito amablemente a la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae me acompañe fungiendo en la Secretaría, por lo que sin más preámbulo le pido tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputada Irma Amelia García Velasco, justificó su inasistencia.

La de la voz, Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Diputada Pedro Luis Ramírez Perales, también justificó su inasistencia.

Diputado Rogelio Arellano Banda, de igual forma, justificó su inasistencia.

Diputado Presidente, contamos con una asistencia de **4** Diputados integrantes de esta Comisión y por lo tanto contamos con el quórum que se requiere para llevarla a cabo.

Presidente: Gracias Diputada. Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y siete minutos** de este día **23 de mayo** del 2018.

Presidente: Antes de dar lectura al orden del día compañeros Diputados, me permito proponer a ustedes si retiramos de éste un expediente del cual fue citado mediante el oficio número 56 de fecha 21 de mayo del actual, esto con el fin de analizarlo en una próxima reunión más detalladamente, relativo a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas a donar un predio propiedad de su Hacienda Pública a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas para la construcción y operación de un parque de bienestar social, los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley.



Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, ha sido aprobada la propuesta referida por **unanimidad**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Brenda Georgina Cárdenas Thomae, tenga a bien dar lectura y poner a su consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de donación mediante un contrato en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN, para la remodelación del puente fronterizo número 2 denominado Juárez Lincoln, de Nuevo Laredo, respecto de un bien inmueble propiedad de la hacienda pública municipal. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada. Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solicito a las y los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano. Compañeras y compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día por **unanimidad**.

Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la iniciativa de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de donación mediante un contrato en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales el INDAABIN, para la remodelación del Puente Fronterizo número 2 denominado Juárez Lincoln, de Nuevo Laredo, respecto a un bien inmueble propiedad de la hacienda pública municipal. Para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria, Brenda Georgina Cárdenas Thomae, tenga a bien preguntar a las y los integrantes de esta Comisión si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa, o en su caso llevar el registro de las participaciones correspondientes.



Secretaria: Con gusto Presidente. por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún compañero desea hacer uso de la voz, si me permito yo Presidente.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae. Gracias, Diputados integrantes de esta Comisión, una vez efectuada la valoración de las documentales remitidas para la accionante, con las que acredita ser legítimo y propietario del bien inmueble y que de conformidad a la normatividad aplicable cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos para ser otorgados en donación, resulta jurídicamente procedente la solicitud de autorización que el día de hoy nos ocupa, es importante precisar que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales tiene por objeto administrar y valorar el patrimonio inmobiliario federal y para estatal, así como procurar una administración pública que cuente con los inmuebles idóneos para la realización de sus fines, contribuyendo eficazmente al desarrollo social y económico de México. Ahora bien, con la finalidad de contar con los inmuebles necesarios para llevar a cabo la modernización del Puente Internacional Número 2, denominado Juárez-Lincon en Nuevo Laredo, fueron adquiridos diversos inmuebles que imposibilitan el desarrollo del mismo, esto mediante justa indemnización a los propietarios, en apego a derecho y por tratarse de un asunto de utilidad pública y de beneficio colectivo. Además es importante señalar que los integrantes de esta Comisión y de la LXIII Legislatura en Comisión de fecha 21 de abril del año próximo pasado y en sesión ordinaria celebrada en fecha 22 de febrero del mismo año, dictaminamos y aprobamos respectivamente donaciones de diversos inmuebles a favor del citado instituto, por lo que el acto traslativo de dominio que se autoriza respecto al bien inmueble propiedad municipal, forma parte de la conclusión del Proyecto de Modernización y remodelación del referido Puente Internacional. En ese sentido considero que resulta jurídica y socialmente viable la presente autorización, toda vez que contribuye significativamente en la consolidación del proyecto de remodelación del citado puente internacional, lo cual trasciende en instalaciones más funcionales que permitan brindar mayor seguridad a todos los usuarios, por lo que, compañeras y compañeros Diputados, propongo que votemos la presente acción legislativa en sentido procedente. Es cuanto Diputado.

Presidente: Compañeras y compañero Diputado, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano, su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.



Compañeras y compañero Diputado, ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad. En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Congreso elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputada Susana Hernández Flores. Aprobado lo que estamos acordando en esta comisión, sólo quiero pedirles que tengan puntualidad que la reunión era a las 9:00 de la mañana y son las 10:45, empezamos muy tarde y estuvimos aquí Brenda y yo esperando y no llegaba nadie. Sí, por respeto a los demás, por favor si fueran tan amables de ser puntuales en la próxima cita.

Presidente: Si claro que sí Diputada, gracias. Alguna otra.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma dándose válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 23 de mayo del presente año**, muchas gracias.